

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS  
LOS SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

**PARCELA N° 164**

**DATOS GENERALES:**

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACION

**PROPIETARIO:**

- Nombre: D. ISIDRO COCO MELLADO y Dª. OLGA LASTRA ALONSO  
(100% pleno dominio carácter ganancial)
- Dirección: C / Varillas, 16  
37.001 SALAMANCA

**DATOS CATASTRALES:**

- Situación: C / Federico García Lorca, 2
- Superficie: 2.690,0000 m<sup>2</sup>
- Referencia: 3543736TL7334S0001SI
- Linderos: Norte: Calle Federico García Lorca  
Sur: Parcelas referencias catastrales 3543735TL7334S0001EI y 3543737TL7334S0001ZI  
Este: Parcela referencia catastral 3543741TL7334S0001UI  
Oeste: Suelo rústico
- Edificación: NINGUNA

**DATOS REGISTRALES:**

- Situación: Al sitio de Los Hoyos
- Superficie: 4.100,0000 m<sup>2</sup>
- Inscripción: finca: 2.661 tomo: 3.872 libro: 48 folio: 142 alta: 1ª
- Linderos: Norte: Sector Ur3R  
Sur: Fincas de varios propietarios Aldeatejad.  
Este: Finca de Dª. Mª Angeles Romero Pro y carretera de Vecinc  
Oeste: Resto finca matriz
- Edificación: NO CONSTA
- Titulares: D. Isidro Coco Mellado y Dª Olga Lastra Alonso con carácter ganancial
- Linderos: Norte: Sector Ur3R
- Cargas: La finca registral 1.139 de la que procede se halla grava con la siguiente SERVIDUMBRE de su inscripción 2ª: "Permitirá el paso para personas y ganados para las fincas segregadas de esta finca matriz, por faja c terreno de su propiedad, que parte de la carretera de Salamanca a Sequeros, y tiene una anchura de 4 metros cuyo destino es el de servidumbre de paso para las fincas segregadas de és

**OTROS DATOS:**

- Superficie real medida: 4.100,0000 m<sup>2</sup>
- Título de adquisición: Escritura por segregación de fecha 20 de febrero de 2009 otorgada en Salamanca ante el Notario D. Manuel Aparicio Pérez
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: NO CONSTA

# FICHA DE PARCELA APORTADA

## PARCELA (164)



**SUPERFICIE REAL:** 4.100,0000 m<sup>2</sup>  
**PROPIETARIO REGISTRAL:**  
D. ISIDRO COCO MELLADO y D<sup>a</sup>. OLGA LASTRA ALONSO  
(100% pleno dominio carácter ganancial)  
**FINCA REGISTRAL:** 2.661

**Escala = 1/750**





# NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094838

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2**  
C/ SANTA BRIGIDA 8

**Fecha de Emisión:** TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 2661  
IDUFIR: 37010001131874

## DESCRIPCION DE LA FINCA

**Naturaleza:** RUSTICA: Rústica  
**Localización:** SITIO HOYOS 0  
**Superficies:** Terreno: cuarenta y una áreas,  
**Linderos:**  
Norte, Sector Ur3R  
Sur, fincas de varios propietarios de Aldeatejaa  
Este, finca de María de los Angeles Romero Pro y Carretera de Vecinos  
Oeste, resto de finca matriz  
**Observaciones:** Terreno -letra A-, en la calle Federico García Lorca.

## TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
COCO MELLADO, ISIDRO	7735601B	3872	48	142	1
LASTRA ALONSO, OLGA	7717318J				

- 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de segregación en virtud de escritura pública, autorizada por Restituto Manuel Aparicio Pérez, en Salamanca, el día 20 de Febrero de 2.009, número de protocolo 184/2009.

## CARGAS

### CARGAS POR PROCEDENCIA:

**SERVIDUMBRE:** La finca registral 1.139 de la que procede por varias segregaciones, se halla gravada con la SERVIDUMBRE de su inscripción 2ª, que "permitirá el PASO de personas y ganados, para las fincas segregadas, por una faja de terreno que parte de la carretera de Salamanca a Sequeros, y tiene una anchura de cuatro metros.

Por Procedencia De La Finca N°: 5/1787, Asiento De Inscripción 1 Con Fecha 14/10/1998, Tomo: 3179, Libro: 31, Folio: 165, Título Segregación, Que Procedía De La Finca N°: 5/1139, Asiento De Inscripción 2 Con Fecha 23/11/1991, Tomo: 245, Libro: 20, Folio: 73, Título Compraventa Inscripción 1ª, al tomo 3.872, libro 48, folio 142, de fecha 24/02/2009.

### CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

**AFECCIÓN:** Afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados durante el plazo de 5 años, según nota al margen de la insc/anot 1, de fecha 24 de Febrero de 2.009.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

**AVISO:** Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE

Papel especial austriaco por el Colegio de Registradores.

DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

**MUY IMPORTANTE**, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.